

Anexo III- APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROYECTO

Siguiendo la definición del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) la perspectiva de género es tomar en cuenta las diferencias que se dan en base al género cuando se observan fenómenos sociales, políticas o procesos (1). Es decir, incluir esta perspectiva significa trabajar de una manera más efectiva, global y completa, llegando a todas las personas de la sociedad.

Cuando hablamos de incluir la perspectiva de género nos referimos a reflexionar en torno a las diferencias que las personas experimentan por las interacciones que el género tiene en la sociedad. Esta perspectiva debe introducirse de manera transversal, es decir, en el diagnóstico o identificación del problema, en los objetivos, en el diseño del proyecto, en la ejecución, en la presupuestación y en la evaluación.

Debido a la amplitud en la aplicación de la perspectiva de género, os proponemos las siguientes preguntas para que podáis reflexionar sobre si las estáis aplicando y, en caso de que no sea así, para que podáis incluirla en vuestro trabajo:

- Si en vuestro proyecto habéis detectado un problema que queréis resolver, ¿habéis pensado en como este afecta de manera diferencial a las personas? Por ejemplo, si el problema que habéis identificado es con relación a la limpieza de las calles, ¿habéis planteado que las horas en las que se limpien las calles pueden dificultar el acceso a ciertos espacios para las personas que transitan la ciudad a pie?
- A la hora de plantear el impacto que vuestra propuesta puede tener, ¿habéis pensado si puede generar un impacto diferente para las mujeres y hombres, para la juventud o para la infancia? ¿Creéis que es el mismo o pueden surgir diferencias? Por ejemplo, si vuestro proyecto se centra en el uso del transporte público, ¿habéis tenido en cuenta que las mujeres, especialmente las mujeres mayores, suelen ser las principales usuarias?
- En el presupuesto, ¿habéis pensado en como esta se reparte en temas de género? Por ejemplo, si vuestra propuesta es en torno al área del deporte, y habéis presupuestado más dinero para deportes masculinizados (p.ej. el fútbol) podéis estar discriminando sin querer a las mujeres o personas que no practiquen ese deporte. Una solución que no signifique no financiar el fútbol puede ser poner un esfuerzo especial en financiar a los equipos femeninos de este deporte.
- ¿Habéis usado datos desagregados por sexo? Esto es transversal a todo el proyecto: identificación del problema, indicadores, resultados finales, etc. Si no los habéis usado, ¿por qué ha sido? ¿Lo habéis reflejado en algún punto de la propuesta y/o habéis reflexionado en torno a su ausencia?
- A la hora de redactar, titular el trabajo y los apartados, y a lo largo de todo el proyecto ¿el lenguaje que empleasteis es inclusivo? Es decir, no usáis el masculino genérico de manera general, sino que optáis por fórmulas neutras al género como, por ejemplo, personas usuarias en lugar de usuarios. Y con respecto a las imágenes, ¿representan situaciones estereotipadas o son imágenes que rompen estereotipos? Por ejemplo, para hablar de ingeniería informática, usar imágenes de mujeres delante del ordenador.
- ¿Habéis planteado alguna medida específica que revierta o incida en las desigualdades de género? Es decir, ¿creéis que se van dando respuesta a las distintas necesidades, expectativas, dificultades o intereses que pueden tener las personas según su sexo/género?
- Cuando habéis usado bibliografía y referencias de trabajos e investigaciones de otras personas, ¿habéis incluido a mujeres, o solo a hombres?

Referencias:

(1) EIGE, Gender perspective <https://eige.europa.eu/thesaurus/terms/1197>